

BODEGAS BILBAÍNAS, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

BODEGAS BILBAÍNAS, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008:

Balances de Situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los
semestres terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007
Memoria del semestre terminado el 31 de diciembre de 2008

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

BODEGAS BILBAÍNAS, S.A.

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE TERMINADO EL 31
DE DICIEMBRE DE 2008**

BODEGAS BILBAÍNAS, S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y DE 2007
 (Expresados en euros)

ACTIVO	31/12/2008	31/12/2007
INMOVILIZADO	16.229.387	15.972.101
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 4)	765.340	762.130
Coste	952.778	949.568
Amortizaciones	(187.438)	(187.438)
Inmovilizaciones materiales (Nota 5)	15.455.858	15.201.782
Coste	28.621.743	26.989.865
Amortizaciones	(13.165.885)	(11.788.083)
Inmovilizaciones financieras (Nota 6)	8.189	8.189
Coste	8.189	8.189
ACTIVO CIRCULANTE	29.037.612	27.560.203
Existencias (Nota 7)	22.118.169	20.967.885
Coste	22.118.169	20.967.885
Deudores	5.557.902	6.559.060
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	68.946	118.152
Empresas del grupo	4.790.598	5.906.238
Deudores varios	2.885	3.366
Personal	172	162
Administraciones Públicas	695.301	531.142
Tesorería	1.361.541	33.258
TOTAL ACTIVO	45.266.999	43.532.304

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances de Situación, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas y la Memoria Anual adjunta que consta de 17 Notas.

BODEGAS BILBAÍNAS, S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y DE 2007
 (Expresados en euros)

PASIVO	31/12/2008	31/12/2007
FONDOS PROPIOS (Nota 8)	37.327.863	36.089.676
Capital suscrito	16.789.776	16.789.776
Reservas	19.301.941	17.703.230
Pérdidas y Ganancias	1.236.146	1.596.669
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	750.071	823.882
Subvenciones de capital (Nota 9)	750.071	823.882
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	75.466	64.213
Otras provisiones (Nota 10)	75.466	64.213
ACREEDORES A CORTO PLAZO	7.113.599	6.554.533
Deudas con entidades de crédito	-	1.670.178
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 11)	176.120	43.686
Acreeedores comerciales	5.758.805	3.679.499
Otras deudas no comerciales	1.178.674	1.161.169
Administraciones Públicas	1.136.080	1.108.081
Remuneraciones pendientes de pago	42.594	53.088
TOTAL PASIVO	45.266.999	43.532.304

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances de Situación, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas y la Memoria Anual adjunta que consta de 17 Notas.

BODEGAS BILBAÍNAS, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(Expresadas en euros)

	31/12/2008	31/12/2007
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 12.b)	6.454.495	7.947.061
Otros ingresos de explotación	90.329	30.612
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	6.544.824	7.977.673
Reducción de existencias productos terminados y en curso	(6.533.795)	(2.483.505)
Aprovisionamientos	8.353.404	5.340.095
Gastos de personal (Nota 12.a)	1.222.298	1.103.293
Sueldos, salarios y asimilados	1.004.968	884.000
Cargas Sociales	217.330	219.293
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	791.208	782.102
Variación de las provisiones de tráfico	-	162
Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	-	162
Otros gastos de explotación	940.983	821.550
Servicios exteriores	792.623	687.870
Tributos	148.359	133.680
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	4.774.098	5.563.697
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.770.726	2.413.976
Gastos financieros y asimilados	2.620	42.299
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	2.620	42.299
RESULTADO FINANCIERO	(2.620)	(42.299)
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.768.106	2.371.677
Gastos extraordinarios	(18.960)	(6.242)
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	(18.960)	(6.242)
RESULTADO EXTRAORDINARIO	(18.960)	(6.242)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.749.146	2.365.435
Impuesto sobre Sociedades	513.000	(768.766)
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.236.146	1.596.669

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances de Situación adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 17 Notas.

BODEGAS BILBAÍNAS, S.A.

MEMORIA DEL SEMESTRE TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

BODEGAS BILBAÍNAS, S.A. (en adelante "la Sociedad"), fue constituida en escritura pública autorizada el 26 de julio de 1901. Su domicilio social se encuentra en la calle Particular del Norte, nº 2, Bilbao.

b) Actividad

Su actividad consiste en la elaboración y comercialización de vinos, espumosos y licores en sus distintas variedades, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social.

El centro elaborador está situado en Haro (La Rioja).

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales del semestre terminado el 31 de diciembre de 2008 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 11 mayo de 2001 por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del sector vitivinícola, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los recursos obtenidos y aplicados en el año.

b) Principios Contables Aplicados

Las Cuentas Anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad de acuerdo con la adaptación sectorial a las empresas del sector vitivinícola.

c) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Cuadro de Financiación, además de las cifras del semestre terminado el 31 de diciembre de 2008 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

d) Presentación de las Cuentas Anuales

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales se presentan expresadas en euros.

NOTA 3. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el semestre terminado el 31 de diciembre de 2008, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad adaptado a las empresas del sector vitivinícola, han sido las siguientes:

a) Inmovilizaciones Inmateriales

El inmovilizado inmaterial se encuentra registrado al coste de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada, conforme a los siguientes criterios:

a.1) Propiedad Industrial:

Corresponde a los importes satisfechos por la adquisición de la propiedad o del derecho al uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o en su caso por los gastos incurridos con motivo del registro de las desarrolladas por la Sociedad, menos la correspondiente amortización acumulada.

Este epígrafe se encuentra totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2008.

a.2) Derechos de replantación:

Corresponde a los importes satisfechos por la adquisición de los derechos de plantación en terrenos y que se encuentran valorados a precio de coste. Los derechos de replantación, de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del sector vitivinícola, no son objeto de amortización sistemática, sin perjuicio de otras correcciones valorativas que pudieran corresponderle.

a.3) Aplicaciones Informáticas:

Las aplicaciones informáticas adquiridas por la Sociedad se encuentran registradas a su precio de adquisición menos la correspondiente amortización acumulada.

Este epígrafe se encuentra totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2008.

b) Inmovilizaciones Materiales

El inmovilizado material se encuentra registrado al coste de adquisición al que se incorpora el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realizan, con el mismo criterio de valoración, menos la correspondiente amortización acumulada.

El inmovilizado material adquirido con anterioridad al 31 de diciembre de 1996 se halla valorado a coste de adquisición, actualizado de acuerdo con las disposiciones del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio. Las adiciones posteriores se encuentran valoradas a coste de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos determinados en función de los consumos propios de materiales y los costes de fabricación aplicados con los mismos criterios que los empleados para la valoración de las existencias.

La Sociedad, a excepción de las adiciones de instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, pipería y viñas realizadas a partir del 30 de junio de 1998 y las adiciones de barricas realizadas a partir de la mitad del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2000, amortiza las inmovilizaciones materiales siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada desde su fecha original de adquisición, según el siguiente detalle:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimada
Edificios y otras construcciones	2-4	25-50
Plantación de viñas	5,56	18
Maquinaria e instalaciones	5-12,5	8-20
Pipería	4-7,14	14-25
Utillaje y mobiliario	10	10
Elementos de transporte	5,88-8,33	12-17

Las adiciones mencionadas anteriormente, y enmarcadas en el proyecto de inversión que la Sociedad ha venido acometiendo en los últimos años (Nota 5), se amortizan, desde su entrada en explotación, siguiendo el método de amortización degresiva, excepto en el caso de las barricas para las que se utiliza el sistema de dígitos a 10 años, aplicando un porcentaje constante anual sobre el valor pendiente de amortizar en cada momento de los elementos acogidos a este método. Los Administradores de la Sociedad consideran este método de amortización como el más razonable y económico en el contexto de dicho proyecto de inversión dados los rendimientos técnicos de las nuevas instalaciones vitivinícolas, así como la necesidad de adaptación del proceso productivo a la elaboración de vinos de nuevo estilo.

La plusvalía neta resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los ejercicios que restan de completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

El cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del semestre terminado el 31 de diciembre de 2008 en concepto de amortización del inmovilizado material, ha ascendido a 791.208 euros.

c) Inmovilizaciones Financieras

c.1) Cartera de Valores a Largo Plazo

El inmovilizado financiero incluye títulos sin cotización oficial, los cuales con independencia del porcentaje de participación, se reflejan a su coste de adquisición o al valor teórico contable de las participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior, si este último fuera inferior.

c.2) Fianzas

Las fianzas constituidas figuran contabilizadas por el importe entregado.

d) Existencias

- Materias Auxiliares

Las existencias de materias primas y auxiliares se encuentran valoradas a los costes de adquisición por el método del precio promedio ponderado.

- Productos en Curso, Semiterminados y Terminados

Las existencias correspondientes a vinos, espumosos y otros elaborados, tanto de graneles como embotellados, se valoran para cada añada, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, al coste de adquisición de las materias primas y productos incorporados, a los que se añaden los costes de elaboración y manipulación incurridos.

e) Provisión para Existencias Obsoletas e Inservibles

La Dirección de la Sociedad considera que no es necesaria provisión alguna por este concepto, ya que la totalidad de las existencias al 31 de diciembre de 2008 son realizables.

f) Clasificación de los Saldos según sus Vencimientos

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la Sociedad. Se considera largo plazo cuando es superior a doce meses contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

g) Subvenciones

Las Subvenciones de Capital no Reintegrables se valoran por el importe concedido y se imputan a los resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones.

h) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

i) Indemnizaciones por Despidos

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad estaría obligada a indemnizar a sus empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Al 31 de diciembre de 2008 la Dirección de la Sociedad considera que no se van a producir situaciones anormales de despido en el futuro, por lo que el Balance de Situación adjunto no recoge provisión alguna por este concepto.

j) Compromisos con el Personal

Según el convenio colectivo vigente, los trabajadores que lleven como mínimo 15 años en la empresa y que cesen voluntariamente por jubilación entre los 60 y 65 años y siempre que opten por este derecho dentro de los tres meses siguientes a cumplir las citadas edades, tienen derecho a percibir un premio de fidelidad que oscilará entre diez y dos mensualidades de convenio, respectivamente. El epígrafe “Provisiones para riesgos y gastos” del pasivo del balance de situación del semestre terminado el 31 de diciembre de 2008 adjunto corresponde a una provisión por importe de 75.466 euros para hacer frente al pasivo correspondiente a dichos compromisos con los trabajadores devengados en el presente ejercicio y en ejercicios anteriores (Nota 10).

k) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta. Las diferencias entre el impuesto sobre sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones y bonificaciones se considera como un menor importe del impuesto sobre sociedades de cada ejercicio en que se origina el derecho a la deducción o bonificación, siempre que una estimación razonable de la evolución de la Sociedad indique que podrán ser objeto de aplicación futura, dentro de los 10 próximos ejercicios.

l) Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente

Los costes derivados de la protección y mejora del medio ambiente que no supongan inversión en inmovilizado material se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

NOTA 4. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2008, es la que se muestra a continuación:

	Euros
Coste:	
Propiedad industrial	174.573
Derechos de Replantación	766.684
Aplicaciones informáticas	11.521
	952.778
Amortización Acumulada	(187.438)
Inmovilizado Inmaterial, Neto	765.340

NOTA 5. INMOVILIZACIONES MATERIALES

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2008, son los que se muestran a continuación, en euros:

	30/06/08	Altas	Bajas	31/12/08
Coste:				
Terrenos y construcciones	10.493.785	7.914		10.501.699
Plantaciones y viñas	2.508.191	-		2.508.191
Maquinaria, utillaje e instalaciones	7.491.550	6.735		7.498.285
Barricas	6.334.719	265.908	(241.614)	6.359.013
Otro inmovilizado	421.868	3.206		425.074
Inmovilizado en curso	355.244	973.756		1.329.000
Anticipos de inmovilizado	481	-		481
	27.605.838	1.257.519	(241.614)	28.621.743
Amortización Acumulada:	(12.592.955)	(791.208)	218.278	(13.165.885)
Inmovilizado Material, Neto	15.012.883	466.311	(23.336)	15.455.858

Las adiciones realizadas en el primer semestre del presente ejercicio, así como las que se encuentran en curso, se enmarcan, básicamente, dentro del proyecto de modernización de las instalaciones de la Sociedad, encaminado a la mejora de la calidad en la elaboración, crianza y embotellado de vinos. El importe total de la inversión realizada desde 1998 en el contexto de este proyecto asciende a 20 millones de euros, aproximadamente.

El 31 de diciembre de 1996, la Sociedad actualizó su inmovilizado material al amparo del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3%.

La Sociedad mantiene en su inmovilizado material bienes por valor de 2.653 miles de euros, aproximadamente, que se encuentran totalmente amortizados, si bien se siguen usando con normalidad.

NOTA 6. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2008, es la que se muestra a continuación:

	Euros
Títulos sin cotización oficial	7.588
Fianzas constituidas	601
Total Inversiones Financieras	8.189

NOTA 7. EXISTENCIAS

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2008, es la siguiente:

	Euros
Materias primas y otros aprovisionamientos	354.624
Productos en curso y semiterminados	19.445.763
Productos terminados	2.317.782
	22.118.169

La totalidad de las existencias de la Sociedad se encuentran acogidas a la Denominación de Origen Calificada Rioja, estando asimismo una pequeña parte de ellas acogidas a la Denominación de Origen Cava.

No existen limitaciones a la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

NOTA 8. FONDOS PROPIOS

El movimiento de los Fondos Propios durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2008, ha sido el siguiente, en euros:

	Capital Suscrito	Reserva de Revalorización	Reservas	Pérdidas y Ganancias	Total
Saldo al 30/06/08	16.789.776	558.398	17.144.835	2.058.712	36.551.721
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	1.598.708	(2.058.712)	(460.004)
Resultado del semestre terminado el 31 de diciembre de 2008	-	-	-	1.236.146	1.236.146
Saldo al 31/12/08	16.789.776	558.398	18.743.543	1.236.146	37.327.863

En virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, en su reunión del 26 de noviembre de 2008, la Sociedad aprobó la distribución de un dividendo con cargo a los resultados del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2008 por un importe de 460 miles de euros. Este dividendo ha sido pagado con fecha 15 de diciembre de 2008.

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2008, el capital social de la Sociedad está representado por 2.793.640 acciones ordinarias al portador de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y con los mismos derechos políticos y económicos proporcionales.

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2008, tiene admitidas a cotización oficial en Bolsa la totalidad de sus acciones.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales del semestre terminado el 30 de junio de 2008, el accionista mayoritario DUCDE, S.A. (sociedad participada en un 99,977% por Codorniu, S.A.), tiene una participación del 87,976% en el capital social de la Sociedad, no habiendo ningún otro accionista con participación superior al 10%.

Reserva por Revalorización RDL 7/1996

El saldo de esta cuenta podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro, y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) puede destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Reservas

El detalle de las Reservas es el siguiente:

	Euros
Reserva legal	2.570.019
Reservas voluntarias y otras reservas	16.173.524
	18.743.543

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2008, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

NOTA 9. SUBVENCIONES DE CAPITAL

Las subvenciones de capital, de carácter no reintegrable, proceden del Gobierno de la Rioja, y, presentan el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2008:

	Euros
Subvenciones originales:	
Subvención mejora de calidad en elaboración 1999-2001	946.354
Subvención reestructuración de viñedos 2002	134.321
Subvención inversión depuradora 2003	40.612
Subvención viñedo ecológico e inversión nave embotelladora 2007	361.957
	1.483.244
Menos:	
Ingresos reconocidos	(733.173)
Valor Neto	750.071

NOTA 10. OTRAS PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El saldo del epígrafe “Otras provisiones para riesgos y gastos”, al 31 de diciembre de 2008, por importe de 75.466 euros corresponde a los Premios de Fidelización (Nota 3).

Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2008 no se han producido movimientos en el mencionado epígrafe.

NOTA 11. SALDOS CON EMPRESAS VINCULADAS

El detalle de los saldos mantenidos con empresas vinculadas al 31 de diciembre de 2008 se indica a continuación, en euros:

	A Cobrar	A Pagar
Codorniu, S.A.	4.790.598	113.109
Legaris, S.A.	-	63.011
	4.790.598	176.120

NOTA 12. GASTOS**a) Gastos de Personal**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	Euros
Sueldos y salarios	1.004.968
Seguridad Social a cargo de la empresa	210.112
Otros gastos sociales	7.218
Total Gastos de Personal	1.222.298

El número medio de personas empleadas durante el 1º semestre del ejercicio 2008-2009, distribuido por géneros y categorías, es el siguiente:

	Hombres	Mujeres	Número de Empleados
Técnicos titulados	1	4	5
Técnicos no titulados	2	-	1
Administrativos	2	5	7
Obreros	42	1	43
	47	10	57

b) Importe Neto de la Cifra de Negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por categorías de actividades, para el semestre terminado el 31 de diciembre de 2008 se muestra a continuación:

	Euros	%
Vinos	6.236.214	96,6
Espumosos	131.801	2,1
Otros	86.480	1,3
	6.454.495	100

NOTA 13. REMUNERACIONES, PARTICIPACIONES Y SALDOS MANTENIDOS CON EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LOS AUDITORES DE CUENTAS

Remuneraciones al Consejo de Administración

Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2008 no se ha devengado retribución alguna al Consejo de Administración de la Sociedad.

Anticipos y Créditos

Al 31 de diciembre de 2008, no existen créditos ni anticipos mantenidos con el Consejo de Administración.

Otras Obligaciones

Al 31 de diciembre de 2008, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración.

Participaciones en otras Sociedades

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Bodegas Bilbainas, S.A. en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas: D. Magin Raventós Sáenz, tiene una participación de un 0,75% en el capital de la Sociedad UNIDECO, S.A., compañía holding del Grupo Codorniu, cuya actividad principal es la elaboración y comercialización de cavas y vinos, D^a Ana Teresa Raventós Chalbaud tiene una participación del 3,44% en la misma sociedad, de la cual es Vicepresidente, y D. Xavier Pagés Font tiene una participación del 1,02% de la misma sociedad, siendo director general del Grupo Codorniu.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley 26/2003, de 17 de julio, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario o que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

Remuneración a los Auditores

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2008 ha ascendido a 16.000 euros

NOTA 14. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF):

De acuerdo con el artículo 107 de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social, las sociedades que hayan emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, en el sentido del punto 13 del artículo 1 de la Directiva 93/22/CEE del Consejo, de 10 de mayo de 1993, relativa a los servicios de inversión en el ámbito de los valores negociables, y que de acuerdo con la normativa en vigor, únicamente publiquen cuentas anuales individuales, vendrán obligadas a informar en la memoria de las principales variaciones que se originarían en los fondos propios y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las normas internacionales de contabilidad aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea.

NOTA 15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad está comprometida con la prevención y reducción del impacto medioambiental derivado de su actividad.

Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2008 la Sociedad no ha incurrido en gastos significativos para la protección y mejora del medio ambiente.

Debido a los procedimientos de gestión y control medioambiental existentes en la Sociedad, actualmente no existen litigios en curso ni se dispone de provisiones contables para cubrir eventuales riesgos o contingencias medioambientales.

NOTA 16. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2008, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las Cuentas Anuales de la Sociedad a dicha fecha.

NOTA 17. ASPECTOS DERIVADOS A LA TRANSICIÓN DE NUEVAS NORMAS CONTABLES

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se publicó el RD 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad (PGC), que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios que se inicien a partir de la fecha de su entrada en vigor.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales, y por lo tanto, no recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio anterior siempre que la misma se adapte al nuevo PGC. Adicionalmente el RD contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

Los Administradores de la Sociedad están estudiando los impactos que tendrá la adaptación a la nueva normativa contable, que incluyen entre otros el análisis de las diferencias de los criterios y normas contables, la determinación de la fecha de transición que corresponde a la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información. A la fecha de formulación de éste informe, se ha optado por presentar cifras comparativas con el período anterior, dado que no se ha producido efecto alguno sobre el mencionado balance de apertura.

BODEGAS BILBAÍNAS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2008

BODEGAS BILBAÍNAS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

INSTALACIONES

Durante el primer semestre del ejercicio 2008-2009, y en lo que a Inversiones se refiere, hemos continuado encaminados a la mejora de nuestras instalaciones, con la finalidad de conseguir de nuestros vinos la máxima calidad, a la vanguardia del sector, y en éste sentido hemos avanzado en la adecuación de edificios para el stockaje y preparación de vinos.

Por otro lado, hemos continuado con la adquisición de barricas de roble para crianza en las mismas, así como de durmientes para su apilado.

MERCADO

En cuanto al Mercado, la cifra neta de negocio correspondiente al primer semestre del ejercicio 2008-2009, ha ascendido a 6.454 mil euros, frente a los 7.947 mil del ejercicio anterior, lo que supone una reducción sobre el mismo periodo del año anterior de un 18,7 %, por la disminución de sus ventas debido a la desaceleración del mercado, en línea con la disminución de ventas en España de vinos de Reserva de Denominación de Origen Calificada Rioja de los últimos 12 meses.

El resultado neto del período ha ascendido a 1.236 mil euros, un 22,6% menor que el ejercicio anterior.

PRINCIPALES RIESGOS A LOS QUE SE ENFRENTA LA SOCIEDAD

- Riesgo de aprovisionamiento
 - No se esperan cambios significativos en el precio de las materias primas necesarias para la Sociedad, de tal manera que podemos entender la situación como estable, y por tanto sin riesgo especial para la Sociedad.
- Riesgos Legales
 - La Sociedad cumple estrictamente la legislación vigente en todos los ámbitos de aplicación, con lo que entendemos que no estamos sujetos a ningún riesgo.

OTROS ASPECTOS

• **Estructura de capital y pactos sociales**

Al 31 de diciembre de 2008, el capital social de la Sociedad está representado por 2.793.640 acciones ordinarias al portador de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y con los mismos derechos políticos y económicos proporcionales, y sin ninguna restricción a la transmisibilidad de las mismas, ni al derecho del voto.

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2008, tiene admitidas a cotización oficial en Bolsa la totalidad de sus acciones.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales del semestre terminado el 31 de diciembre de 2008, el accionista mayoritario DUCDE, S.A. (sociedad participada en un 99,977% por Codorniu, S.A.), tiene una participación del 87,976% en el capital social de la Sociedad, no habiendo ningún otro accionista con participación superior al 10%.

Por otro lado, destacar que no existe pacto parasocial alguno, y que las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de de los estatutos de la Sociedad son las recogidas en la legislación vigente.

Respecto de los poderes de los miembros del Consejo de Administración relativos a la posibilidad de emitir ó recomprar acciones, destacar que en Junta General de Accionistas de fecha 26 de noviembre de 2008 se tomaron los siguientes acuerdos:

SEGUNDO.- Aprobación de la Propuesta de ampliación de capital en la cuantía, términos y condiciones a que hace mención el artículo 153) 1b) del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

TERCERO.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la propia sociedad en los términos previstos en la Ley.

No existen acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección ó empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan ó sean despedidos de forma improcedente ó si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.

• **Otros**

Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2008, la Sociedad no ha adquirido acciones propias.

Durante el presente ejercicio, la Sociedad ha incurrido en gastos en materia de investigación y desarrollo en sus fincas agrícolas dentro del ciclo anual vegetativo, cuyo importe no ha sido significativo.

No se han producido acontecimientos importantes después del cierre de las cuentas anuales correspondientes al semestre finalizado el 31 de diciembre de 2008.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME
FINANCIERO SEMESTRAL

Los miembros del Consejo de Administración de BODEGAS BILBAINAS, S.A. declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales abreviadas, correspondientes al primer semestre del ejercicio anual 2008-2009, terminado el 31 de diciembre de 2008, elaboradas con arreglo a los principios de de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de BODEGAS BILBAÍNAS, S.A., y que el Informe de Gestión, incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de BODEGAS BILBAÍNAS, S.A. , junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Barcelona, 27 de febrero de 2009
El Consejo de Administración

D. Magín Raventós Saenz
Presidente

D^a Ana Teresa Raventós Chalbaud
Vicepresidente

D. Fernando Mendezona Peña
Vocal

D. Fernando Calvo Arocena
Vocal y Secretario

D. Xavier Pagés Font
Vocal